Neiva, 23 de agosto de 2024.

Señor (a)
**NYDIA ESPERANZA MOSQUERA VARGAS**
Calle 2E 10ª - 17
NEIVA- HUILA

LA **SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES E INFRAESTRUCTURA CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A.ES.P** se encuentra interesada en recibir propuesta para contratar el siguiente objeto: Prestar los servicios profesionales de apoyo a la subgerencia administrativa y financiera en los procesos relacionados con el área de Presupuesto de la Entidad. Donde deberá cumplir con las siguientes actividades:

.,

1. Apoyo en la expedición de los Certificados de disponibilidad presupuestal CDP y Registros Presupuestales RP.

2. Apoyo en el registro de las cuentas en el sistema de presupuesto

3. Apoyo en la retroalimentación de los diferentes proyectos de inversión

4. Apoyo a las actividades que se requieran del área de presupuesto

5. Apoyo en el sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

Atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato que sean inherente al objeto del contrato.

**PLAZO:** Cuatro (04) meses y nueve (09) dias a partir de la firma del acta de inicio

**VALIDEZ DE LA OFERTA:** 90 Días calendario.

Por lo tanto, si está interesado con la propuesta, deberá presentar además los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cédula
- Hoja de vida
- Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado Antecedentes Judiciales.
- Certificado medidas correctivas
- Certificado de Antecedentes de la Contraloría.
- Afiliación a Salud, Pensión y ARL.
- RUT.
- Certificado de inhabilidad e incompatibilidades.
- Certificado de Existencia y Representación.
- Certificado médico ocupacional.

- Fotocopia libreta militar si es menor de 50 años y/o situación militar definida como lo estipula la ley 1780 del 2016 en su artículo 20.
- Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. .-** El valor del presente contrato se imputará con cargo al código 212020200803 Servicios Personales Indirectos Valor: $ 10.750.000 del presupuesto de la presente vigencia fiscal, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 1051 de Agosto 15 de 2024. Fuente de recursos: Propios

**VALOR Y FORMA DE PAGO**: El valor del contrato es de **DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($10.750.000=) M/cte** Un primer pago proporcional al número de días ejecutados a partir de la firma del acta de inicio y cuatro pagos por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000=) M/cte**, previa presentación de informe de actividades, certificado de cumplimiento expedida por parte del supervisor y pago a los regímenes de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

**GARANTIAS:** Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales que atañen a EL CONTRATISTA, ésta se obliga a constituir a favor de LA **SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES E INFRAESTRUCTURA CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A.ES.P** garantía única en favor de entidades estatales Decreto 1082 de 2015 con los siguientes amparos:

a) Cumplimiento del contrato equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato por el plazo del contrato y cuatro meses más.
b) Calidad del servicio del veinte (20%) del valor del contrato por el plazo de ejecución y un año más.

Atentamente,

**GENARO LOZADA MENDIETA**
Gerente

**NOTIFICADO:** Nydia E. Mosquera Vargas **FIRMA:** Nydia E. Mosquera Vargas
**NOMBRE:** Nydia Esperanza Mosquera Vargas
**DIRECCIÓN:** Calle 2E #10A – 17
**MUNICIPIO:** Neiva
**TELÉFONO:** 3102260941
**FECHA:** 22 Agosto de 2024.

Revisó: Ana Mercedes Arias Lasso
Profesional Especializado

Revisó: Diego Nelson Tavarez Iozano
Jefe Oficina Jurídica y Contratación